

**ACUERDO N° 7.113
CONSEJO REGIONAL**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N° 700 Ordinaria, celebrada con 23 de Noviembre de 2022, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.113

SE RECHAZA POR LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA COMISION DE AGRICULTURA DEL CONSEJO REGIONAL, POR ENDE, EL RECHAZO ADOPTADO POR LA COMISIÓN SE MODIFICA, POR LO TANTO SE ACOGE LOS PUNTOS ALLÍ INDICADOS, DEBIÉNDOSE TRAMITAR LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN DICHO ACUERDO DE LA COMISIÓN, QUE SON;

PRIMERO, SE ESTABLECE PERIODO ACOTADO DE 60 DÍAS, PARA QUE LA DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA DEL GOBIERNO REGIONAL REALICE ESTUDIO PARA UN PROGRAMA DE FOMENTO QUE DÉ RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES DE LA REGIÓN, DE LA MISMA FORMA EFECTUADA CON INDESPA.

SEGUNDO, CONVOCAR A UNA REUNION DE COMISION DE AGRICULTURA A LA "DGA" PARA ABORDAR LAS PROBLEMATICAS DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES DE LA REGIÓN.

TERCERO, SOSTENER UNA REUNION FORMAL CON LOS DIRECTIVOS DE LA CONCESIONARIA DEL EMBALSE CONVENTO VIEJO, A OBJETO DE ABORDAR PROBLEMATICAS CON SITUACION DE REGADÍO PARA LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES DE LA ZONA.

Extendido en Rancagua, a 24 de Noviembre de 2022



**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

**JSML/jsml
DISTRIBUCION:**

Sr. Gobernador Regional.
Jefe División de Fomento e Industria
Archivo secretaria Ejecutiva